

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36211** *ÁLVARO E HIJOS EXCAVACIONES, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1208/2008, ejecución número 108/2009, seguido en el Juzgado de lo Social número 2 de Madrid, a instancia de D. Luis Conde López, contra Álvaro e Hijos Excavaciones, S.L., se ha dictado auto de fecha 3 de diciembre de 2009 declarando la insolvencia de la ejecutada Álvaro e Hijos Excavaciones, S.L., cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: "Se acuerda declarar al ejecutado Álvaro e Hijos Excavaciones, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 2.271,84 euros de principal más 136,31 euros de intereses provisionales y 227,18 euros de costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 3 de diciembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090089635-1